

TÉRMINOS DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS DE NYS

Desde el 7/1/25, las escuelas deberán aplicar los términos de emergencia que se indican en esta tarjeta.
(Códigos, Normas y Reglamentos de Nueva York [NYCRR], título 8, sección 155.17)

NOMBRE DE LA ESCUELA:
DIRECCIÓN DE 911:



REFUGIO EN EL LUGAR/REFUGIO

REFUGIAR A LOS ESTUDIANTES Y AL PERSONAL DENTRO DEL EDIFICIO, YA QUE ES MÁS SEGURO QUE EL EXTERIOR.

ACCIONES RECOMENDADAS:

- Prestar atención a las instrucciones.
- Los estudiantes que se encuentren en los pasillos deben regresar a sus salones de clases asignados, de ser posible.
- Tomar asistencia.
- El personal debe asistir a los estudiantes en lo que necesiten.
- Alejarse de las ventanas si la situación lo amerita.
- Si se le indica, salir del salón de clases y dirigirse a la zona segura designada; tomar asistencia al llegar al nuevo lugar.
- Permanecer juntos en todo momento.
- Prestar atención a las novedades.



INMOVILIZACIÓN EN EL LUGAR/INMOVILIZACIÓN

RESTRINGIR EL MOVIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES Y DEL PERSONAL DENTRO DEL EDIFICIO MIENTRAS SE ATIENDEN EMERGENCIAS CORTAS.

ACCIONES RECOMENDADAS:

- Prestar atención a las instrucciones.
- Los estudiantes que se encuentren en los pasillos deben regresar a sus salones de clases asignados, de ser posible.
- Tomar asistencia.
- El personal debe asistir a los estudiantes en lo que necesiten.
- Prestar atención a las novedades.



EVACUACIÓN

EVACUAR A LOS ESTUDIANTES Y AL PERSONAL DEL EDIFICIO.

ACCIONES RECOMENDADAS:

- Prestar atención a las instrucciones.
- Dirigir a los estudiantes al área de encuentro designada. De ser necesario, usar un camino secundario.
- Los estudiantes que se encuentren en los pasillos deben ser evacuados por la salida más cercana.
- Llevar la lista de asistencia y la lista oficial de estudiantes.
- Cerrar la puerta del salón de clases al salir.
- Tomar asistencia cuando sea seguro hacerlo.
- Si se evacúa fuera del predio, tomar asistencia antes de salir y al llegar a lugar de destino.
- Prestar atención a las novedades.



CIERRE SEGURO

LOS ESTUDIANTES Y EL PERSONAL PERMANECEN EN LOS EDIFICIOS ESCOLARES CERRADOS CON LLAVE DURANTE CUALQUIER INCIDENTE QUE IMPLIQUE UN PELIGRO INMINENTE FUERA DE LA ESCUELA.

ACCIONES RECOMENDADAS:

- Prestar atención a las instrucciones.
- Cerrar con llave todas las puertas y ventanas exteriores.
- Seguir los procedimientos de la escuela con respecto a las persianas y las luces.
- Tomar asistencia.
- La enseñanza en los salones de clases debe continuar normalmente.
- Suspender todas las actividades que se realicen afuera.
- Prestar atención a las novedades.



CONFINAMIENTO

MANTENER A LOS ESTUDIANTES Y AL PERSONAL DENTRO DE LOS SALONES DE CLASES CERRADOS CON LLAVE DURANTE CUALQUIER INCIDENTE QUE IMPLIQUE UNA AMENAZA DE VIOLENCIA INMEDIATA DENTRO O CERCA DE LA ESCUELA.

ACCIONES RECOMENDADAS:

- Se ha anunciado un CONFINAMIENTO. Actuar con rapidez.
- Si es seguro, reunir a los estudiantes de los pasillos y las zonas comunes cercanas a su salón de clases.
- Cerrar la puerta con llave. De ser necesario, bloquear la puerta.
- Llevar a los estudiantes a una zona segura del salón de clases, lejos de la vista de la puerta.
- Seguir los procedimientos de la escuela con respecto a las ventanas, persianas y luces.
- Mantener a todos en silencio. Silenciar los teléfonos celulares.
- De ser posible, tomar asistencia.
- No comunicarse a través de la puerta ni responder el teléfono del salón.
- Solo actuar ante los avisos por altoparlante o las alarmas cuando exista un peligro inmediato para la seguridad de las personas en función de las condiciones observadas (humo, fuego, calor).
- Permanecer ocultos hasta que acuda la policía y los libere.